



Expediente: 1568/21  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ MEALLA OSCAR GABRIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR  
90000000000 - MEALLA, OSCAR GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1568/21



H108013354436

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ MEALLA OSCAR GABRIEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1568/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202603127, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- RAR - 1568/21

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.